

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
TELEFRIO S.A.
Ciudad.**

Señores Accionistas.

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de realizar las evaluaciones y el análisis de Estados Financieros y registros contables del ejercicio económico 2019, se determinó lo siguiente:

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía ya que han sido elaborados cumpliendo con las Normas y Leyes vigentes en los ámbitos contables, tributarios, societarios y laborales entre otros.
- Revisando los archivos referentes a pagos de impuestos, la empresa ha cumplido con Sus Obligaciones tributarias y fiscales, así como laborales el año 2019.
- Todas las operaciones se encuentran debidamente archivadas y respaldadas con las respectivas firmas de responsabilidad.

Cabe recalcar que las facilidades dadas por los administradores, funcionarios y empleados para realizar este presente trabajo fueron cubiertas a mi entera satisfacción.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo. Este informe puede ser ampliado cuando estimen conveniente y sea necesario.

Atentamente,


Sr. Flayio A. Borbor Lino
CI # 0900784703